

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.051

15 EMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (AÑO ADELANTADO)
Almería. Provincia. un trimestre. 140 pesetas.
Extranjeros. 160

ALMERIA.— Domingo 8 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 4 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los receptores de la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afamado dentista de Madrid. D. Toribio Alvaréz, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el *Licor Odontológico Universal* preserva la dentadura de la caries y la destruyese la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fatiga del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. C. Brian y Compañía, Barcelona.

Sellos de correos para colecciones.

Francisco Burgos Seguí.

Malecón 12, Almería.

Gran surtido de sellos de todas las Naciones. Especialidad en sellos de España y Antillas. Compra toda clase de sellos y colecciones. Facilita cuantos sellos se le pidan por raras que sean. Soamente vende sellos originales, garantizando su autenticidad.

COMPRA.—VENTA.—CAMBIO.

De todo un poco.

Local y general, particular y de interés europeo, debe tener la cabida en este editorial. Da no ser así, tendríamos que escribir un artículo para cada uno de los asuntos de actualidad.

Como local, hay dos notas que consignar; política la una, atmosférica, si cabe la frase, la otra.

La nota política es que se constituyó la Diputación Provincial—como ayer dijimos—se nombró la Comisión permanente, se repartieron los turnos y se nombraron también las distintas comisiones.

Ya tienen los conservadores una cuestión menos á resolver, habiéndose constituido la Diputación en *conservador*, merced al auxilio que le han prestado los silvestistas, con los que aquellos se han repartido los cargos más importantes.

Las gentes recordaban á propósito de este éxito político, lo ocurrido en el Ayuntamiento, porque en realidad aquel suceso y este tienen gran semejanza y no parece sino que han sido cortados por el mismo patrón.

La alegría de los políticos conservadores no tiene límites y casi casi consideran dentro de su iglesia á los silvestistas.

Más vale así. Al fin proceden de la misma familia y si la unión que ahora se inicia se convirtiera en definitiva, sería un bien para los dos partidos y para la política local.

Pero esa noticia no tiene ninguna importancia comparada con el cambio atmosférico.

Pasó desde Junio á Octubre sin que cayera sobre los campos de Almería ni una sola gota de agua y los labradores y ganaderos se desesperaban. Ha subido el precio del pan y el de los pastos y la gente pobre que tiene un presente malo se le nublará el alma pensando en un invierno de miseria.

Trás de los nublados de estos días, que no han sido ni más ni menos que jugar á la lluvia, el jué-

ves y viénes pasado y especialmente la tarde y noche de este último día desalojaron las nubes bastante cantidad de agua para bañar los montes y las vegas y aumentar el caudal de los rios y las fuentes.

Las vegas han tomado ya con las boqueras algunos tarquines; las tierras de secano han recibido el beneficio del cielo y ya se podrá sembrar en ellos la cosecha de invierno y los ganados tendrán más fácilmente pastos para que sus dueños no tengan que malvenderlos ó verlos morir de hambre.

Cuando llueve, llueve para todos.

¡Bendito sea el maná celeste!

El otro suceso es de interés europeo: la elección de Presidente de la República de los Estados Unidos.

Desde Almería sabemos al día lo que á los yankees le pasa, merced al benéfico telégrafo, cuando no está interrumpido, y conocemos la fiebre de aquella República en el periodo electoral, fiebre que ha llegado en algunos pueblos hasta á paralizar el comercio, ante la actividad de los agentes electorales y la *granizada* de discursos que han caído sobre aquellos naturales.

El nuevo Presidente es ya Mac-Kinley.

La prensa se preocupa seriamente de su elección por lo que á España se refiera y teme que los compromisos del elegido con el partido republicano, le hagan intervenir en nuestra guerra de Cuba. La injusticia de tal ingerencia de una parte, las perturbaciones y la levadura de la lucha con Bryan han dejado en el país y lo bien que ahora va la campaña hacen suponer que no se materá el nuevo Presidente en *libros de caballería*, tanto más cuanto que su excesivo proteccionismo y los compromisos que sus declaraciones le han creado lo han de poner en pugna con las Naciones europeas que se pondrían de nuestra parte.

Bueno es, sin embargo, que en estos meses hasta Marzo en el que tomará posesión Mac-Kinley, la campaña se active grandemente y para cuando esa fecha llegue, no quedando en Pinar del Rio, en Matanzas ni en la Habana ningún insurrecto, es muy difícil sino imposible, que se piense en ingerencias extrañas.

Dos hechos significativos se han marcado en esa elección hartamente desagradables para los que estimamos la virtud del sufragio; el que como medio de triunfo se haya gastado el elegido nada menos que *veinte millones de dollars* y el ofrecimiento hecho de aumentar el presupuesto de pensiones. Lo primero pone en tela de juicio la sinceridad del sufragio y el abuso electoral; lo segundo demuestra cómo se ofrece por empeños de amor propio, empeñar la hacienda nacional hasta ahora exuberante; y ambas cosas no caben dentro de una gran democracia como se jactaban de tener los norte-americanos.

Sustitución personal.

Si se confirma la noticia de establecer la sustitución personal para los maestros enfermos, quedará derogada la Real orden de 13 de abril de 1892, que con desacierto notorio fué informada por el Jefe del Negociado que en aque-

lla fecha ejercía casi las funciones de Director general. El Consejo de Instrucción pública ha dado su parecer favorable á los maestros imposibilitados, inspirándose en delicados sentimientos en favor del desvalido, y estimando inadmisibles la teoría de arrojar de la carrera á los maestros enfermos después de ocho meses de observaciones y de cuantiosos gastos para la revisión facultativa. El que inició la conveniencia de la sustitución personal fué el señor Granell, Inspector de primera enseñanza, á quien le pareció impracticable la Real orden que en su tiempo informó el Sr. Ruiz de Salazar.

La reparación que en breve se espera del Ministerio de Fomento la estimamos como un acto de justicia y de respecto hácia los maestros, que no verán malogrados los servicios prestados antes de cumplirse el tiempo reglamentario para la jubilación, ni la propiedad en la escuela legalmente adquirida.

TESTAMENTO

de Novaliches.

El marqués general de Novaliches ha repartido su cuantiosa fortuna entre sus sobrinos y el duque de Arión, el conde de Torre-Alta, la marquesa de Alboloduy y la condesa viuda de Torono.

A los pobres de Madrid deja una crecida cantidad, 3.000 pesetas para su servidumbre y otra cantidad para sufragios por su alma.

También ha dejado dispuesto que se entregue como recuerdo suyo al rey D. Alfonso XIII, un magnífico reloj de bolsillo, de oro, guardado de brillantes.

Legó así mismo otras alhajas de valor á la reina regente, á la reina Doña Isabel II y al rey Don Francisco de Asís y á las infantas Doña Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia.

La elección Presidencial

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Más datos.

Nueva York 4.—Por los datos hasta ahora recibidos, resulta que han votado, á favor de los compromisarios partidarios de Mac Kinley 1.460.000 electores, y á favor de los de Bryan 437.000.

Esta notable victoria del candidato republicano, produce gran entusiasmo aquí.

Los resultados parciales de las elecciones á medida que se reciben se dan á conocer al público por medio de transparentes con colosales proyectores eléctricos.

Enorme multitud recorre las calles cantando canciones patrióticas. Se advierte mucha agitación en varias ciudades.

Se sabe que los principales partidarios del patrón de plata, candidatos en diferentes Estados para el Congreso, han sido derrotados.

Desórdenes.

Han estallado desórdenes en diferentes ciudades, resultando algunas personas muertas. Se han advertido numerosas abstenciones en la contienda electoral.

Los negros.

En los Estados de Tennessee, Kentucky, Virginia y en el Oeste, muchos negros han dejado de votar ante el temor de ser maltratados por el pueblo, que no cuenta su aversión á la gente de color, y sobre todo su oposición á que haga uso de los derechos políticos.

No se conoce aún con exactitud el número de votos de mayoría que tienen los compromisarios favorables á Mac Kinley; pero desde luego puede decirse que es superior á lo que esperaban los mismos republicanos.

Se calcula que Mac Kinley reunirá 310 votos próximamente, contra unos 180 Bryan.

Inmensa mayoría.

El número de compromisarios que con carácter imperativo se reunirán el primer miércoles de Febrero para elegir al presidente de la República es de 447.

TRES VALIENTES.

Tres guardias civiles del puesto de Remate, provincia de Santa Clara, Comandancia de Sancti Spiritus, salieron de servicio á muy corta distancia del poblado.

Al llegar á la fuente que surte de agua á los guardias del indicado puesto, se encontraron con una partida insurrecta que, por lo visto, se hallaba emboscada para *lucirse*, como siempre, con una columna de tres soldados.

Cuando estos menos lo esperaban detrás de las matas les soltaron una descarga cerrada, á muy corta distancia, sin que las balas de nuestros enemigos die ran en el blanco.

A su vez los tres guardias contestaron al fuego, tomando la resolución de armar bayonetas en el acto para vender caras sus vidas, dado ya que no abrigan esperanza de salvación.

Al tiro limpio, estuvieron defendiéndose varios momentos, hasta que, viendo que nada práctico podían alcanzar con semejante sistema, que si se les concluían las municiones serían víctimas propiciatorias de cobardes que no tenían alientos para dominar á tres simples soldados españoles, cargaron con arrojo sobre el enemigo á bayoneta calada, haciéndole algunas bajas y tomándole las posiciones.

Resueta de tal suerte la cuestión, los igorrotos tuvieron á bien no parecer por allí y dejar tranquilos á nuestros tres héroicos guardias civiles, que regresaron al puesto llenos de gloria.

Los nombres de tan valientes individuos deben figurar en nuestras columnas para aumentar la cifra de héroes que desfilan por nuestro inmenso catálogo.

Los nombres de estos valientes son: Guardia segundo, Balbino R. Caramés.

Idem id. Anastasio Fernandez Cubillo.

Idem id. Manuel Ruibal Paz.

Tenemos especial satisfacción en consignar estos hechos, que no por atrasados desmerecen en nada de su grandeza.

Por teléfono

Madrid 6.

Un telegrama de Singapur, refiere que el general Huertas descubrió la conjura de la rebelion de Mindanao por medio de su barbero.

Este era indio y estando afeitando al general, le notó turbacion.

Le preguntó la causa y el barbero indio le contestó que estaba juramentado para degollarle cuando le afeitara; le reveló los nombres y propósitos de los conjurados.

Acto continuo el general ordenó el desarme de las tropas indigenas, fusiló á los principales instigadores y prendió muchos, quedando sofocada la rebelion.

Madrid 6.

La prensa de Roma ocupándose de la eleccion de Mac-Kinley le aplaude y opina que empeorará la situación de Cuba.

La colonia española en aquella capital estraña el lenguaje de la prensa de

una nación amiga y de la misma raza.

Madrid 6.

Llegó á Barcelona el general Polavieja, haciéndole en aquella capital un entusiasta recibimiento.

El tren que conducía al citado general, sufrió un choque resultando heridos el maquinista, y los conductores, y contusos el general Polavieja, la esposa y señorita de Castrillo, el Marqués de Cuevas Becerro, Flores redactor de «La Epoca» y otros militares; todos ellos leves.

Madrid 6.

Circulan insistentes rumores de haberse librado un importante combate contra las fuerzas rebeldes de Maceo.

Añaden dichos rumores que las bajas hechas al enemigo pasan de doscientas.

Espérase con gran ansiedad la confirmacion de estas noticias.

EL GENERAL AZCARRAGA.

UN RASGO.

En el último Consejo de Ministros, el Sr. Cánovas manifestó que, con arreglo á la legislación vigente, el ascenso á capitán general no correspondía concederle por antigüedad, sino elegir al teniente general cuyos servicios á la patria y á las instituciones, fuesen tan notorios que el Gobierno los estimara relevantes; que los prestados por el digno ministro de la Guerra estaban de lleno comprendidos en aquella prescripción, no necesitando ni calificarlos ni demostrar su importancia, por ser de todos conocidos y elogiados; y que teniendo en cuenta todo ello, había acordado, contando con la aprobación de la Reina y con la confidencialidad de todos sus compañeros, menos el ministro de la Guerra, elevar á éste á tan alta jerarquía militar en premio de sus incontestables merecimientos, sobre lo cual solicitaba el acuerdo oficial del Consejo.

En el momento de terminar el señor Cánovas, pidió la palabra el ministro de la Guerra general Azcárraga, y después de expresar su inmenso reconocimiento á la Reina, al presidente y á sus compañeros, por la grandísima distinción con que se quería honrarle, expuso las circunstancias en que se encuentra la nación con las campañas de Cuba y Filipinas, los intereses generales del Ejército á que en primer término debía atender, el poco resultado obtenido con las disposiciones dictadas para reducir el número de Capitanes generales, los cuantiosos sacrificios de todo género que soporta el país glorioso y valientemente, así como otras consideraciones, concluyendo por llamar la atención del Consejo, en vista de tantas necesidades de interés público y hasta exigencias de opinión, para proponer se amortizara la vacante en vez de ascenderle, si bien considerándola como cubierta para los efectos de las demás clases de generales, á fin de no causar perjuicio á las escalas.

El Consejo no pudo menos de felicitar calorosamente al ministro de la Guerra por su patriotismo y desinterés, aunque le costase pena el someterse en la presente ocasión á su deseo, acordando de su luego amortizar la vacante del marqués de Novaliches en los términos propuestos por el general Azcárraga, y autorizándole para publicar el correspondiente decreto.

Los ministros hicieron verdaderos esfuerzos para convencer al Sr. Azcárraga, de que debía acceder á que se hiciera el nombramiento, y no lo pudieron conseguir.

CRONICA internacional.

[De nuestro servicio especial.]

Cuando al hablar en una de nuestras Crónicas anteriores de la apertura del Parlamento francés, augurábamos una era de batallas tribunicias en ambos cuerpos legislativos y fuimos augures de lo cierto.

Los ardores de los socialistas no son encañados por el actual gabinete, y la oposición que este recibirá de la extrema izquierda, en conjunto, ha de ser cerrada, obstruccionista, al decir de «L'Intransigente», órgano del amigo de los filibusteros cubanos, Mr. Rochefort.

A pesar de que entre la prensa ministerial se concepto generalizado y cómo no? el de que el gobierno cuenta con una mayoría bien disciplinada, en este dato poca confianza debe ponerse; otra cosa es el lenguaje de los periódicos independientes, que sin ser muy pesimista ni caer en el optimismo, crean al gobierno de Mr. Maline con elementos adictos suficientes para resistir los embates de los adversarios: á su juicio la actual situación tiene todavía fortaleza suficiente para no temerse crisis totales, aunque no sería extraño que algún ministro tuviera que abandonar la cartera, lo cual no sería, en suma, más que un cambio de persona, un cambio en la política general.

El proyecto presentado por el Gobierno á la Cámara sobre descentralización administrativa, es muy amplio, revela un halago al elemento radical.

Dejando á un lado la conveniencia de partido y examinando ese proyecto por su esencia, por su espíritu, se ve que es una reforma de que há tiempo precisaba el país, y un paso más adelante hacia el punto aún fijamente no determinado por los demócratas del siglo.

El poder central pierde mucho de las facultades que tiene; y lo que este pierde de lo que hoy son sus derechos, aun que injustos en buena doctrina, ganan en libertad de acción los Ayuntamientos y Consejos Generales (aquí Diputaciones provinciales); á estos, á los Consejos, se les conceden mayores atribuciones para la contratación de empréstitos; se aumentan los recargos á su favor y se facilita la simplificación del presupuesto. Los Ayuntamientos gozarán mas independencia, sobre todo en los asuntos de carácter económico. Se modifican, además, la ley del 10 de Agosto de 1871, sobre los Consejos Generales y la del 5 de Abril de 1884, sobre organización municipal y en la cual se amplían notablemente los poderes y atribuciones de los municipios: tanto estos como los Departamentos no tendrán más que un presupuesto adicional único que deberá ser aprobado en la legislatura de Abril.

El proyecto en cuestión diata mucho de conceder al municipio y á la provincia la autonomía completa, pero es, sin embargo, de gran trascendencia, porque sirve de base para ulteriores reformas en idéntico sentido progresivo. Por el espíritu que anima al actual gobierno la gran masa de opinión sensata parece que está con él; pero así y todo sus adversarios políticos no dejarán de darle disgustos cuya importancia no es posible predecir sin caer en yerro casi seguro.

Otros de los proyectos que en la Cámara de los Diputados se discute, es el referente á la ley estableciendo trabas para la fabricación y venta de vinos artificiales, y el cual es de gran interés para los españoles pues si se aprobara como es de suponer—la exportación se impediría y nuestra riqueza vitícola recibiría gran beneficio.

Sin embargo, para no dar muchos vuelos á la esperanza, conviene advertir que cuando se discutía el artículo adicional recargando el derecho de las pasas—que la Comisión de acuerdo con el gobierno señaló la tasa de 45 francos por cada 100 kilos—se presentó una enmienda pidiendo que se distinguiera en el impuesto, la pasa destinada al consumo de comestibles y la que se destinara á la fabricación de vino artificial; la proposición fué aprobada por 45 votos de mayoría, no obstante la censura que le hizo en su discurso el ponente de la Comisión, quien se opuso á aceptarla, alegando los muchos abusos á que daría lugar, y haciendo ver que el artículo sería en tonces de resultados ilusorios.

Realmente á Francia le conviene volver á sus relaciones con nuestros mercados de vinos y creemos que esta razón de propio egoísmo los moverá á la aprobación del proyecto; con lo cual todos ganaríamos. Además, aunque todavía se ignoran el resultado de su cosecha, es temerario generalizar que no será mas y abundante: si las trabas para el vino artificial son ley, entonces el vino español es hace necesario, y aun cuando no lo fuera, la elevación de los cambios les dá un gran beneficio en el precio, por lo cual aparte de otras causas, será el preferido en las compras.

España ha enviado á Francia durante

el año 1895, 3.552.88 hectolitros de vino.

El vino común exportado de España para Francia durante los últimos quince años, es en 1881, 5.746.125 hectolitros, en 1882, 6.253.960; 1883, 6.203.993; idem 1884, 5.160.549; 1885, 5.649.017; 1886, 6.384.617; idem 1887, 7.244.647; 1888, 7.904.701; idem 1889, 7.008.629; 1890, 7.824.733; 1891, 9.702.451; 1892, cinco millones 667.871; 1893, 4.007.420; 1894, 2.767.525; 1895, 3.216.181.

Resúmen 90.742.419.

Si nuestro comercio de exportación allende los Pirineos se normalizara y otras aranceles más justos hubiera en una y otra frontera, España ganaría mucho porque tendría mercados para sus caídos y cereales, y Francia resultaría indudablemente beneficiada por otros conceptos, como bien lo prueba el interés del ministro de Hacienda Mr. Cocher, en que se aprueba su proyecto de ley contra la fabricación de vinos artificiales.

Ch. Bophez.

BROCHAZOS.

27 mujeres para un jorobado.

Ya no se dan los timos solamente con cartuchos de plomo ó con dinero; hoy los dan los reclamos, mayormente; y por eso yo infiero que hay que tener cuidado que no salga un jorobado que nos dé nuevos timos y ya no busque primas sino primos.

El caso es muy chistoso: un ducho de una agencia de esos que apañan buenos matrimonios, á fuerza de paciencia, sin mirar que caerá en un renuncio, puso el siguiente anuncio: «Hay varios Celedonios que desean hoy casarse en condiciones favorables por mils de razones.»

Se publicó el reclamo, como él suele llamarle y yo le llamo; y pasado no había las veinte y cuatro horas de ese día, que ya había recibido, veinte y siete misivas de otras tantas mujeres, castas divas que buscaban marido. El agente permaneció callado y algunas empezaron á dar vueltas, pues ya estaban resueltas á sacarle los ojos sino hablaba, hasta que ya abrumado de este modo el agente se espresaba. «Había muchos, sí, que he colocado; pero hoy ya ¡que si quieres! para todas las que han solicitado, veinte y siete mujeres, solo me queda un viejo jorobado.» Hasta aquí mis informes; no sé si alguna de ellas con él habrá cargado, ó si entre todas se lo habrán rifado.

Un suegro aprovechado.

Loable parece lo ocurrido en la alcaldía que llaman de Poitiers, que no se donde está; pero que ha sido un hecho de los pocos que me han hecho reír, y me he reído. Estando en la alcaldía dos jóvenes que iban ya á casarse, y llevaban también á su padrino, con gran sorpresa vieron presentarse (¡vaya una suerte impial) al padre de la novia que decía:

«Yo no entrego la mano de mi hija si una cantidad fija no me dan al momento; así es como daré el consentimiento.» La sorpresa de todos fué tan grande, que los novios quedaron parados; y entre los invitados se comentaba mucho tal salida de tono, que el padrino hombre de buen humor y muy ladino, la conjuró diciendo: «Diga usted lo que quiere» «cien francos respondió, cuando al momento,

le entregó y se hizo el casamiento. El padre de la novia se diría: Ya que en el mundo todo es mercancía, verán los convidados y el Alcalde que yo á mi hija no la doy de balde. No sé con los cien francos lo que haría.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirijirse á don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería,

GACETILLAS

A los anunciantes.

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º del mes actual todo anuncio pagará 10 cts. de peseta por cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Acta grave.

A todos extraña que haya sido declarada grave el acta del electo Diputado Provincial D. Nicolás María Rodríguez Company, que luchó en el distrito de Gérgal Puchena en contra de dos ministros, derrotando á estos.

Los individuos de la comisión de actas, han dado su dictámen de gravedad por las protestas que ha hecho uno de los candidatos derrotados (ministerial), y sin embargo en las elecciones celebradas en los pueblos de Huerca, Benahadux y Nijar, donde se dieron pucheras, no se abrieron los colegios y se hicieron otros amañados, han sido declaradas leves, dando posesión á los candidatos.

El Sr. Rodríguez Company debe estar satisfecho, aunque no se sienta en los bancos provinciales, pues con su elección ha dado una prueba más de las simpatías que goza en aquel distrito.

Le han arrebatado un acta, es verdad, y así está en la conciencia de todos, aún de los mismos que han votado la gravedad, pero los compromisos políticos les obligan á hacer, por desgracia, muchos desaciertos.

Montes.

Se ha publicado en la Gaceta del día 4, las instrucciones para el régimen de la Inspección facultativa de montes afectada á la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios que se verán en esta Audiencia durante la semana entrante.

SECCIÓN PRIMERA.

Lunes 9.—Causa de Almería, seguida por el delito de lesiones, contra Bernardo Martín.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Avelino Segura.

Martes 10.—Idem de Almería, seguida por el delito de disparo y lesiones, contra Joaquín Góngora y otros.—Abogados, Sres. D. Antonio Blanes Castell, D. Luis Muñoz Urán, y D. Andrés Casanillo García; procuradores, Sres. don Antonio Llopis, D. Luis Vizcaino y don Avelino Segura.

Miércoles 11.—Idem de Almería, seguida por el delito de lesiones, contra Francisco Serrano Muñoz.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 12.—Idem de Almería, seguida por el delito de hurto, contra Andrés Suárez Martínez.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Juan J. Cáceres.

Viernes 13.—Idem de Sanjayar, seguida por el delito de lesiones, contra Francisco Maturana.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Sábado 14.—Idem de Sorbas, seguida por el delito de lesiones, contra José Martínez Bordalan.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Luis Lopez Perez.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Vera, seguida por el delito de rapto, contra Cristóbal Cervantes.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. Antonio Alarcón.

Miércoles 11.—Idem del Juzgado de Vera, por el delito de homicidio, contra José de Haro Gines y otro, conocidos por los «Garrañás».—Abogado, D. Plácido Langre; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Jueves 12.—Idem del mismo Juzgado, seguido por el delito de robo, contra Gines Marques Gazquez.—Abogado, don Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Antonio Alarcón Castaños.

Viernes 13.—Idem del mismo Juzgado, seguido por el delito de detención arbitraria, contra D. Gabriel Simón Navarro.—Abogados, Sres. D. Francisco Laynez y D. José María Muñoz; procuradores, Sres. D. Pedro Fernandez y don Joaquín Cassinello.

Sábado 14.—Idem del mismo Juzgado, seguido por el delito de homicidio, contra Melchor Lopez Reyes.—Abogado, D. Francisco Laynez; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

Buen rasgo.

Con sumo gusto publicamos las siguientes cartas que dá idea de los sentimientos caritativos de una señora, cuyos recursos nos consta que son bien escasos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Tiene Vd. razón; Almería, ó mejor dicho, sus hijos, no deben permanecer insensibles ante el espectáculo que está dando España entera de socorrer á los heridos, ¡pobrecitos! mientras aquí gozamos de todas las comodidades, sin exponer la vida por la patria, ellos no solo la sacrifican por ella, sino que sufren todos los rigores y las desdichas del campo de batalla.

Yo no tengo nada, pero esto no me apura, porque todo buen español ó española, debe mostrar su voluntad enviando poco de lo poco, mucho de lo mucho; ahí le acompaño una peseta, ganada en coser unas camisas; Dios me ayudará á mí.

Suya fíma.—Una española, M. C. P. Almería 7 de Octubre de 1896»

El donativo de esta señora figuró en la lista de ayer.

Contra la emigracion

La Liga de contribuyentes de Málaga ha tomado el oportuno y patriótico acuerdo de solicitar medidas enérgicas que contengan la emigración.

Debe imitarse este ejemplo en Almería, donde ha tomado tanto incremento la emigración al Brasil y á Buenos Aires.

Para los navieros.

Se ha publicado en la Gaceta del día 4, el Reglamento para evitar los abordajes indicando las luces de situación, señales fónicas para nieblas, reglas de rumbo y Gobierno, señales de auxilio y todos los demás necesarios para evitar las consecuencias fatales de un siniestro en el mar.

Donativo.

Nuestro distinguido paisano el acaudalado propietario D. Ricardo Burgos Careaga, que accidentalmente reside en Motril, ha escrito al secretario de la Junta Gestora del Manicomio, diciéndole que puede recoger de su administrador la cantidad que le ha autorizado que la entregue, con objeto de contribuir á tan humanitaria obra.

Donativo.

Después de los grandes chubascos que en la noche del viernes tuvimos, amaneció ayer un día espléndido, luciendo el firmamento su color intenso y secando el sol los grandes barrizales que habia formado el agua en nuestras calles.

Parecía nuestro cielo un paréntesis; del lado de Sierra-Alhamilla grandes vellos de nubes que parecían besar y reconstarse en las violáceas cimas; del horizonte, del mar ligeros ceudales asemejando gasas que se levantaban para poner límite á los dos azules del cielo y del Mediterráneo, dejando en el centro un hermoso espacio despejado donde el sol inundaba de luz.

Pero dejemos la poesía, porque no hay que fiarse del tiempo y hay que esperar un chaparrón.

La máxima fué de 17 grados. El barómetro en variable. El viento fresco y encaimado.

Carreras diplomáticas. En la Gaceta del día 5 del actual, se ha publicado la ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

[Hasta el verdugo]

Una pareja de policía, ha detenido en Granada por hallarse embriagado y promoviendo escándalo, al ejecutor de la justicia, de aquella Audiencia Territorial, Lorenzo Gonzalez Alvarez, conocido vulgarmente por el «Maestro Lorenzo.»

Este al ser detenido intentó hacer uso de un revólver que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

El instrumento de la justicia habia tenido un momento de expansión, quien sabe si para borrar por un instante los tristes recuerdos que deben llenar su alma.

[Hasta el verdugo]

Agradecimiento. Se ha acercado á nuestra redacción Josefa Sorroche Aguilar, de Viator, para que hagamos público testimonio de la gratitud que siente hacia D. Vicente J. Blanes, distinguido oculista de esta capital, por la operación de la catarata, que le ha hecho con admirable resultado.

Felicitemos al Sr. Blanes, por el éxito obtenido en tan delicada operación.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Antonia Novis Beltrán, esposa del conocido comerciante de esta plaza, don Juan Ferrer Garcia.

Acompañamos á éste, á sus hijos y demás familia, en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Los republicanos.

Dice la prensa de Madrid que en el domicilio del jefe de los republicanos progresistas Doctor Esquerdo, se ha reunido la Junta Central de Unión republicana.

La Junta acordó por unanimidad mantener la unión y conservarla por todos los medios que se estimen convenientes.

Después se debatió nuevamente si la Junta debe ó no consultar la opinión de la asamblea mixta, para que esta decida si es conveniente modificar las bases concertadas.

Esta cuestión quedó pendiente de acuerdo, para resolverla en la reunión próxima.

Nube de periódicos.

Como si fuéramos pocos, un día de estos verá la luz pública un periódico decenal independiente con el título de *El Paladín*.

Aunque la familia es bastante nume-

rosa le deseamos á los redactores del futuro colega, todo género de felicidades en su vida periodística.

—Otro nuevo se repartió ayer en esta capital, que verá la luz pública los martes, jueves y sábados y que se repartirá gratis, no conteniendo nada más que anuncios.

Le deseamos larga vida y muchos anunciantes.

—También salió ayer tarde, otro semanario independiente, con el título *El Eco de Almería*.

El telégrafo.

Continuamente venimos repitiendo nuestras quejas contra el servicio telegráfico que tantos perjuicios nos irroga cuando, como en estos últimos días, se transmiten los despachos con gran retraso ó se interrumpen las líneas. Hoy que hemos tenido ocasión de comprobar de cerca en que consisten estas deficiencias, podemos asegurar que en ningún modo afectan al digno personal de esta estación que sin descanso y con un verdadero celo atiende al servicio, esmerándose muy particularmente en todo cuanto á la prensa se refiere.

La causa principal de los lamentables retrasos con que recibimos muchas veces los telegramas, no es otra que el mal estado del material que escede á toda ponderación.

En cuanto se inicia la más insignificante lluvia, enseguida se notan desperfectos y se hace muy difícil la comunicación.

De reparaciones no hay que hablar; es tan corto el capítulo destinado para este fin en los presupuestos que es aun to menos que imposible pensar seriamente en nada práctico.

Hoy estamos á 8, y publicamos los telegramas del día 5, lo que prueba como está el servicio.

Al gobierno, pues toca remediar estos males y á él nos dirijimos, aunque en el convencimiento de que nada ha de hacer en este sentido.

Canonjía.

Se ha publicado la convocatoria, anunciando á oposición la canonjía magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, cuyos ejercicios se verifican dentro de dos meses.

Entre los que se van á presentar á dicha oposición, figura nuestro ilustrado paisano y sabio orador sagrado, D. José Dominguez, canonjgo magistral de la Catedral de Guadix.

Reunión.

Ayer se reunió la Comisión Provincial para cumplimentar la Real orden recientemente dictada de que en el plazo de diez dias se revisen y se activen todos los expedientes de los mozos que se hallan pendientes de fallo, los cuales ascienden á un número considerable.

Lo que dura un pleito

Como prueba de lo que duran los pleitos en España, copiamos la siguiente noticia de un periódico madrileño:

«Desde el año 1751, nada menos, hasta la fecha, ha durado el pleito de la herencia de Fernández, consistente en un millón de pesetas, que acaba de ganar el pueblo de Carril.»

Reclutamiento.

Nuevamente llamamos la atención del público respecto á la prevenido en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto del actual año y muy especialmente á los padres, parientes, curadores y amos de los mozos sujetos al llamamiento del servicio militar, al cumplimiento de la obligación en que se hallan de acudir á las oficinas de secretaría de los Ayuntamientos para inscribir todos los jóvenes que habiendo cumplido ó deban cumplir 18 años de edad desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre, les corresponde ser comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1897, evitando la responsabilidad en que pudieran incurrir al no verificarlo.

Justa petición.

La que hicieron ayer al Sr. Alcalde, desde nuestro periódico, varios industriales de esta capital, referente á que se coloque en la Alhóndiga una tablilla con los precios que hay que pagar, nos parece muy razonable, pues con ello se evitarán los conflictos diarios que allí se promueven por querer cobrar demás el arrendatario de dicho arbitrio.

Lo que piden los mencionados industriales es poca cosa y podría hacerse enseguida, evitando, repetimos, un conflicto serio.

Veremos si se hace y sino insistiremos hasta conseguirlo.

Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Jimenez Ramirez (D. José), celebró ayer tarde sesión, asistiendo los Sres. Laynez, Lopez del Arenal, Gomez de Salazar, Maldonado, Motos, Arvide, Acosta, Torres Hoyos, Mena, Barroeta, Jimenez Ramirez (don Luis), Enciso, Galera y Lopez Morales.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho de los asuntos pendientes, en la siguiente forma:

Leyóse una extensa Memoria hecha

por la Comisión Provincial, que ha cesado, exponiendo el estado en que se hallan los servicios que dependen de la Corporación y la causa de que algunos se encuentren abandonados, debido todo al no ingresar muchos pueblos por contingente provincial.

Seguidamente se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos, hecho por doctores partes.

Renunció del cargo de concejales del Ayuntamiento de Almería de los señores Torres Hoyos y Barroeta; del alcalde de Puchena, Sr. Acosta, y del médico titular de Albox Sr. Arvide, por ser incompatibles, con el de Diputado Provincial.

Después de señalar la orden del día para la sesión próxima, se levantó la sesión.

Emigrantes. En el vapor que salió anteaayer de este puerto para el de Orán, marcharon 191 emigrantes que van á aquella ciudad en busca de trabajo.

Enlace. Han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita María Vivas Diez con el jóven abogado D. Andrés Moreno Espine, hijo del ex juez señor Moreno Plaza.

El acto religioso se verificó en la casa de la desposada, sin celebrarse dicha solemnidad, por el reciente luto de la novia.

Deseamos á la venturosa pareja todo género de felicidades.

Viajeros. Ha marchado á los baños de Fortuna, el rico propietario de esta capital, don José García Restoy.

—Ha regresado de su expedición á Madrid el Marqués del Cadimo acompañado de su distinguida familia.

—Mañana saldrá para Granada, después de haber permanecido larga temporada entre nosotros el notable fotógrafo Sr. Ayola y su apreciable familia.

El Sr. Ayola se propone volver el próximo verano, para lo cual ha dejado contratada la casa en que ha estado estacionado.

Herencia. Uno de los herederos del general Navaliches, que entrará á tomar una de las partes más principales en el capital de general Navaliches, es nuestro paisano el actual marqués de Torre Alta, nieto de dicho bizarro militar.

En favor del Hospital. El nuevo Presidente de la Diputación Provincial Sr. Jimenez Ramirez, se propone reunir mañana á todos los abastecedores de artículos del hospital, con objeto de garantizarles el pago personalmente, con la condicion de que sirvan con puntualidad todo lo que haga falta en aquel Establecimiento benéfico.

También piensa el Sr. Jimenez Ramirez hacer economías en el presupuesto. Si ga nuestro particular amigo por ese camino y no le faltarán elogios de la prensa y del público.

Círculo. Esta noche disertará sobre el tema «El Catolicismo compatible con la libertad», en el Círculo literario artístico establecido por la juventud estudiantil de Almería en la Plaza de Marín n.º 1. el aplicado joven D. Nicolás Padilla Montoro.

La conferencia tendrá lugar á las dos de la tarde.

Á las madres de familia. La mejor defensa de los niños en lo graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Denticina Líquida de Gonzalez», por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente á los requiticos y sostiene á todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta ospital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 ptas.

Agente para toda la provincia señores Barranco hermano, Zaragoza 13.

Edicto.

Don Manuel Gonzalez Tamarit, Alcalde accidental de esta capital.

Hago saber: que la Junta municipal de Sanidad entre otras medidas de precaución adoptadas para evitar en lo posible el contagio y desarrollo de la epidemia variolosa que ha invadido á la población de Granada y algunos pueblos comarcanos, han acordado invitar al vecindario para que acuda á vacunar ó revacunarse al Instituto establecido en la calle de las Tiendas (antigua farmacia de Vivas) siendo gratis dichas operaciones para los pobres.

Y para conocimiento general se publica y fija el presente en Almería á 6

de Noviembre de 1896.—M. Gonzalez Tamarit.—Por acuerdo de la Junta, Jo sé de Castro

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SUSCRIPCION

para los soldados y heridos de Cuba.

	PESETAS.
Suma anterior.	403 50
Don Avelino Morales Lopez..	50
» Juan Alonso Santisteban.	50
» José María Perez.	10
La madre de un recluta. . . .	10
Un trabajador del Puerto. . .	25
Una lavandera.	10
» J. M. M.	10
Un municipal.	25
Uno que tiene un hijo en Pinar del Rio.	10
Total.	405 50

Juzgado municipal.

Día 7.

NACIMIENTOS
Francisco Bonillo Viciado y María Andujar.

DEFUNCIONES
Justa Quesada Segura y Antonia Nieto Beltran.

CASAMIENTOS
Antonio Nieto Amate con Ignacia Roman Garcia; Juan Gonzalez Gutierrez con Juana Gimenez Odriz; José Rodriguez Campos con Carmen Arnes Benito; Juan Gomez Navas con Piedad Martin Ohinel; José Garcia Lopez con Consolacion Garroia Hernandez é Ignacio Nuñez Gomez con Dolores Bereguel Ortega.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 4, 3'50 t.
Naranjas. Vapor «Springbok». Proporción. Angel, 12'9; Luis, 10.

Valderrama.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS) Combate.

Madrid 2, 9 m.
Telegrafían de la Isla de Cuba diciendo que se habian recibido en la Habana noticias de los poblados del norte de la provincia de Pinar del Rio, diciendo que ayer se habia sentido un vivo y nutrido fuego hacia aquella parte.

Noticias posteriores confirmaron que se habia verificado un combate en el lugar titulado Ramales, interviniendo la columna que manda Gonzalez Muñoz y las partidas que acudilla Maceo.

Oficialmente aún no se ha comprobado esta noticia ignorándose más detalles que telegrafiaré tan pronto se reciban.

Triunfo completo.

(A las 9'20 m.)
Los últimos telegramas recibidos de los Estados Unidos, vienen confirmando el triunfo completo que ha obtenido la candidatura de Mac Kinley, para Presidente de la República sobre la de Briant.

Los partidarios de aquel se muestran regocijados en alto grado, siendo numerosísimas las demostraciones de que está siendo objeto el futuro Presidente.

En muchos distritos ha habido grandes colisiones entre los partidarios de ambos bandos resultando gran número de heridos y muertos.

Expediciones.

(A las 10'10 m.)
Otro telegrama de New York dá cuenta de haberse organizado en aquella capital dos numerosas y bien pertrechadas expediciones que han salido en barcos piratas con dirección á Cuba y con objeto de prestarles auxilios á las fuerzas de Maceo.

Nuestras autoridades militares han dado órdenes á los cañoneros para que persigan dichas expediciones, teniéndose por seguro que no lograrán su apetecido intento.

Para los soldados de Cuba.

[A las 10'40 m.]
El celebre diestro «Guerrita» ha escrito una expresiva carta al Director de «El Imparcial», ofreciéndole su concurso personal para tomar parte en la corrida iniciada por dicho periódico á favor de los soldados heridos de Cuba.

Además del aplaudido diestro, tomarán parte en la mencionada corrida, que promete ser un acontecimiento, los espadas «Reverte» y «Bombita.»

Más combates.

(A la 12'25 m.)
Nuevos y extensos cablegramas de la Habana dan noticias de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y las del enemigo.

En Managua treinta soldados lograron hacer 20 bajas á una partida cuyo número no bajaría de doscientos rebeldes.

En Lejías la caballería dió una carga matando á diez y siete é hiriendo á varios.

Por último en Matanzas, nuestros soldados después de un nutrido fuego, pudieron cojer á un enemigo en su campamento, matando á los cabecillas Espinosa Machado.

Naufragio de un barco filibustero.

(A las 2 t.)
Se acaba de recibir un telegrama de Cayo Hueso en el que se dice que el vapor «Bibante», que conducía á Cuba una expedición filibustera con armas y municiones, ha naufragado á consecuencia de un ciclón.

El barco con todo el cargamento se ha perdido y se han ahogado los 280 filibusteros que conducía y la tripulación.

Operaciones.

(A las 2'30 t.)
Un telegrama de Manila anuncia la salida de aquella capital del general Blanco que va á Cavite con objeto de ponerse al frente de las tropas y dar un decisivo golpe á la insurrección, dirigiendo él mismo las operaciones con gran impaciencia.

Inundación

(A las 2'30 t.)
En la ribera de la Isla de Azores, las inundaciones han destruido casi toda la población, habiendo ocasionado las aguas un número considerable de víctimas y grandes pérdidas materiales imposibles de calcular en los primeros momentos.

Noticia confirmada.

(A las 3 t.)
Se ha recibido la confirmación oficial del triunfo obtenido en New York por el candidato para la presidencia, Mac Kinley.

Conferencia.

(A las 3'40 t.)
El ministro de Hacienda señor Navarro Reverte ha conferenciado con el Marqués de Comillas, sobre el empréstito de los cuatrocientos millones.

Continua reservándose por el Gobierno el tipo en que se ha de verificar la emisión del empréstito, si bien personas bien informadas aseguran que será el mismo que rigió para la emisión del año noventa y dos.

Noticias de Manila.

(A las 3,50 t.)
Los últimos telegramas de Manila dicen que la insurrección se halla completamente localizada á Cavite.

Los últimos refuerzos llegados al Archipiélago han sido recibidos con gran entusiasmo, y hasta se ha dado el caso que los indios naturales fueran los primeros en aclamar con grandes demostraciones de júbilo á nuestras tropas.

Se hacen grandes preparativos para la acción decisiva que dirijida por el general Blanco se vá á emprender contra el poderoso núcleo de Cavite.

Bolsa.
4 por 100 interior, 61 60
4 por 100 exterior, 72 55
4 por 100 amortizable, 73 60.
Londres á la vista, 81 95.
París á la vista, 26 90.—Perpen.

Llegada de Polavieja.

Barcelona 5'10 m.
Ha llegado á esta capital, el general Polavieja y demás militares que le acompañan.

El tren que los conducía, ha llegado con siete horas de retraso, á causa de haber chocado con otro en la estación de Chiprana, por defectos del material.

Han resultado heridos dos maquinistas.
El sábado embarcarán todos para Filipinas.—ROLDÓS.

Presentaciones.

Madrid 6, 11 m.
Con motivo del gran desaliento que reina en las tropas del enemigo, telegrafían de la Habana diciendo que en estos últimos días ha aumentado de una manera considerable las presentaciones á indulto en la provincia de Pinar del Rio.

Se han presentado á nuestro ejército el cabecilla Lazo y los hermanos Camejos.

Versiones.

(A las 11'40 m.)
Otro telegrama de la Habana dice que corren insistentes rumores de haberse celebrado un gran combate entre nuestras tropas y el núcleo de las fuerzas que manda Antonio Maceo, asegurando unos que este cabecilla ha resultado gravemente herido en la garganta.

Otros aseguran que Maceo con algunos de los suyos, ha desaparecido de la provincia de Pinar del Rio.

«Ambos rumores no se han comprobado oficialmente.

Combate importante en Cuba.

(A las 12 m.)
Se ha recibido un extenso telegrama de Cuba, dando cuenta de un importante combate que han sostenido nuestras tropas con varias partidas rebeldes.

Dice dicho telegrama que en el sitio llamado Manolita, en las inmediaciones de Bramales y Pinar del Rio, han sostenido rudísimos combates las columnas de los generales Gonzalez Muñoz y Suarez Inclan con numerosas partidas mandadas por el célebre cabecilla Perico Delgado.

El general Gonzalez Muñoz supo por confidencia que los rebeldes se hallaban acampados en Manolita, emprendiendo enseguida la marcha á aquel sitio. El enemigo que conocía la marcha de las columnas se preparó al combate, comenzando éste en la mañana del miércoles.

Después de un nutrido fuego en que los rebeldes se batian con tenacidad, un escuadrón de caballería al mando del bizarro comandante Sr. Aurich, ocupó las alturas apoderándose del campamento de los rebeldes.

El combate duró hasta las dos de la tarde, haciéndose nuestras tropas dueñas de las posiciones del enemigo, que en la huida incendió varios campamentos.

Las bajas de los rebeldes nose pueden precisar por impedirlo la espesura de la manigua.

Nosotros tuvimos dos muertos y 24 heridos, figurando entre éstos el capitán de Llerena D. Vicente Santamaria y el teniente de Vergara Sr. Ruiz Gracia.

En las posiciones tomadas á los rebeldes se construirán fuertes.

Suscripción patriótica.

(A las 8 n.)
La suscripción iniciada por «El Imparcial» y tan noblemente secundada por el pueblo español, asciende ya á 145 313 pesetas.

La corrida organizada por dicho periódico en favor de los soldados heridos en Cuba, será presidida por «Frasuelo» y «Lagartijo».

Combate en Manila.

(A las 8'30 n.)
Telegramas de Manila dan cuenta de un combate entre nuestras tropas y los rebeldes en el pueblo de San Mateo.

Nuestros soldados consiguieron desalojarlos de sus posiciones y rechazarlos.

Una columna mandada por el general Arteaga persigue á los rebeldes. Dichos telegramas dicen que dejaron en el campo treinta y ocho soldados.

Rumor.

[A las 9 n.]
Según telegrafían de la Habana corre el rumor de que las fuerzas

que acudilla Máximo Gomez, y que acampaban cerca de Puerto-Príncipe, habian sitiado á dicha importante población.

Desconócese el origen de esta noticia que no sin fundamento se cree falsa.

Suicidio.

(A las 10 n.)
El cabecilla Lazo que en la Provincia de Pinar del Rio se presentó á indulto al ser conducido en un vapor á la Habana, intentó contra su vida, cortándose la cabeza.

Nuevos encuentros.

(A las 10'15 n.)
Los últimos telegramas de la Habana dan cuenta de que el general Aldave, salió conduciendo un convoy á Nicaragua.

Después sostuvo un reñido combate con las partidas de Serafin Sanchez, Carrillo y Alberanche, en la cual tuvieron los rebeldes numerosas bajas.

A nosotros nos mataron un soldado, hiriéndonos veinte.

Telegrama oficial.

(A las 11 n.)
Se ha recibido un extenso telegrama oficial de Manila, confirmando el ataque de los rebeldes al pueblo de San Mateo.

La columna de Pintos que guardaba dicho pueblo logró rechazarlos, haciéndoles de bajas 36 y gran número de heridos.

A nosotros nos mataron seis. Los rebeldes cortaron las comunicaciones que teniamos con los próximos fuertes.

Bolsa.
4 por 100 interior, 61 65.
4 por 100 exterior, 42 65.
4 por 100 amortizable, 43 60.
Londres á la vista, 31 95.
París á la vista, 26 90.

Embarque de tropas.

Barcelona 7, 9 n.
A las seis de esta tarde na levado anclas el vapor «Alfonso XIII», embarcándose el general Polavieja, 86 entre generales, jefes y oficiales y 1.100 individuos, que van destinados á Filipinas.

Al muelle fué á despedirlos numeroso público, las autoridades y la música, haciéndoseles muchos obsequios.

Al terminar el embarque comenzó á llover.—ROLDÓS.

Zona pacificada.—Declaración de un sargento.

Madrid 7, 10 m.
Telegrafían de la Habana que ha sido pacificada la zona occidental de Pinar del Rio.

Un sargento de la escolta de Antonio Maceo que se ha presentado á nuestras tropas, afirma que dicho cabecilla ha perdido el prestigio por las salvajadas que ha cometido.

Obra patriótica.

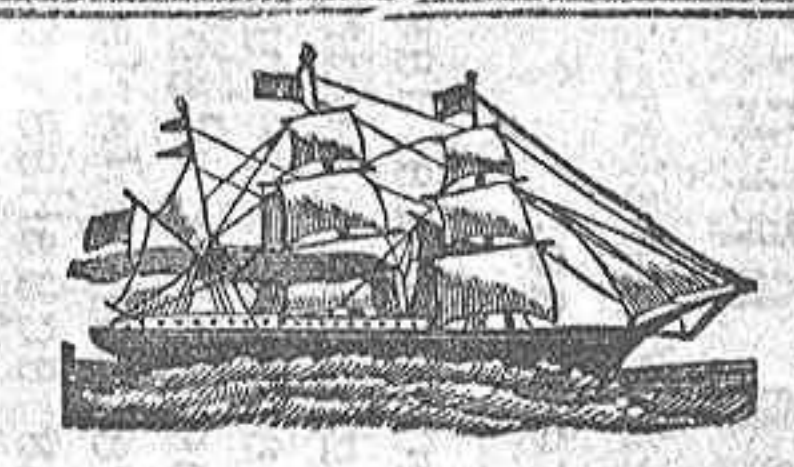
(A las 10'40 m.)
En la Habana se ha realizado una obra patriótica con motivo de reunirse todos los partidos en uno solo para ayudar á nuestro ejército.

Este acuerdo ha sido muy elogiado.

Médicos y enfermos en la Habana.

(A las 11 m.)
El Director de Sanidad de la Habana doctor Losada, pide se le envíen recursos y los médicos militares que existan en la península, añadiendo que se habiliten algunos civiles.

Los enfermos que existen en la isla ascienden á 13.657. La proporción de la mortalidad es de 31'54 por 1.000.—PERPEN.



García Vinuesa,

Saldrá de este puerto el día 12 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
PIDASE EN TODAS PARTES (clases especiales para exportación)

Representante en Almería y su provincia, don
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina número 9.

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa»
Calle de Sevilla. Teléfono 555

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan
baños de 8 á 12 de la mañana, de agua
de mar templada.
Consultar con el Doctor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MAFIL
AL UAYACOL

Como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrros*, *bronquiales*, *tosés rebeldes* y *tisipulmonar*
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutriendo el sistema óseo
Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los comapradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiendo al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clayado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cesarios que no compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos
DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principio.
Precio de cada frasco 24 reales.

Baños de mar templados durante todo el día.

Tónico-Generales del DR. MORALE

Obstáculos peligrosos para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** esterilidad.

Orquestan 27 años de éxito y son el acorchero de los enfermos que las necesitan. Principales boticas, á 30 reales cada, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carrera 39.—Madrid.

En Almería, Farmacia de Vivas Perez

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva *Funeraria* de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presents.

16. Real. 16.—La Funeraria.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Professor Brocca
IDIOMAS.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Plas. 32.700.000
Fondo reserva	7.500.000
Fondos invertidos	15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

RELOJERIA
DE

FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas á precios tan acreditados como en cuarenta años

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Vente: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exclamaciones de la Voz, inflamaciones de la Eoca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exige en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Posada del Peine
MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.
Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrao y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 libras.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Semillas

frescas de flores, hortalizas y forrage ros jauntos de holanda, tulipanes, gradolos, coronas, imperiales órcus francos y otras variedades. Seguro cultivo; catálogo gratis quien lo pida. Los pedidos de provincias se admiten el importe en sellos anticipado. Gu rich y Barri llo. Cadaceros.

MADRID

Venta de leña.

José Asencio Uolés, calle de Tejares, junto á la carretera de Ramirez. Leña de olivo á 7 reales quintal.